Núm. 25. Jueves 19 de Junio de 1884 Año XXXII.

BOLETÍN DEL CLERO
DEL
OBISPADO DE LEÓN.

«Obispado de Orihuela.—*Ilmo. Sr. Vicario Capitular de León.*— Muy señor mío de mi más alta y afectuosa consideración: Tomo la pluma para dirigirme á mis hermanos en el Episcopado bajo la impresión más dolorosa, que he experimentado en mi ya larga vida. Esta dilatada huerta, feracísima, amenísima, que pocos dias há podríamos comparar, utilizando una reminiscencia bíblica, «al paraiso de Dios, y á las llanuras de Ejipto, cual se aparecían al viajero que caminaba á Segor», hállase hoy reducida á un inmundo fangal, donde quedan sepultadas las legítimas esperanzas de los honrados y laboriosos colonos, que con sudor y fatiga la cultivaban. El caprichoso Segura, que tantos siniestros había causado en fecha no lejana, elevándose estos dias á una altura espantosa sobre su nivel ordinario, y desbordándose con el ímpetu de un mar embravecido, acaba de inundar en muchas leguas de extensión pueblos y comarcas, destruyendo, no solamente los ricos y abundantes cereales próximos á recolectarse, sino tambien el cáñamo, el pimiento, la patata, el gusano de la seda, y otras varias producciones, que, despuntando unas, y desarrollándose otras con vigorosa lozanía, brindaban prosperidad, ofreciendo la más hermosa y risueña perspectiva!!

¿Qué vá á ser ahora de este mi querido pueblo, tan honrado, tan religioso, tan digno de mejor suerte; que no há muchos dias saludaba alborozado, al inaugurarse la nueva via-férrea, un brillante porvenir de dicha y de ventura, y de repente vélo trocado en noche sombría de desolación temerosa y espantable? Porque no solamente se encuentra privado de medios de subsistencia hasta la futura y tambien eventual cosecha, sino en la

imposibilidad de prepararla por los gastos inmensos que exige la monda de los bancales, cubiertos de una expesa capa de tarquín cenagoso, arrastrado por las aguas, amén de los dispendios necesarios para la adquisición de las semillas.

Cúmplenos adorar los designios de Dios, y confiar en su providencia paternal, la cual, si alimenta las aves del cielo y viste con ostentosa galanura las flores de los campos, no habrá de abandonar á su criatura predilecta. Pero algo hemos de esperar tambien de la providencia de los hombres, subalterna á la divina, de la cual se sirve ésta como de instrumento; y con especialidad hay que esperarlo de la cristiana largueza de los que saben y comprenden que no es la limosna una dádiva estéril, sino un cierto linage de usura santa, que redituando aquí el céntuplo, facilita despues la vida eterna.

En esta confianza me permito hoy recurrir á V. S. I., mi venerable hermano, rogándole se sirva dar conocimiento de esta calamidad, por medio del Boletín, á sus caritativos diocesanos, y excitarlos eficazmente á que, en mayor ó en menor escala, concurran á remediarla; dignándose luego remitirme las sumas que á tal efecto se colecten, seguro, como debe estarlo, de que bajo mi inspección se les dará la aplicación debida, y de que Dios Nuestro Señor le acordará, así como á los donantes, la merecida recompensa.

Por mi parte, anticipándole las gracias, tengo el honor de ofrecerle la seguridad del singular cariño y consideración, con que soy siempre suyo afftmo. hermano, S. S. y Cap. Q. S. M. B. —Victoriano, *Obispo de Orihuela.*—Palacio Episcopal de Orihuela 29 Mayo 1884.»

Recomendamos á la piedad del Clero y fieles de esta Diócesis la preinserta carta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela. Inmensos son los perjuicios que la inundación ha causado en aquel hermoso país; innumerables las familias sumidas en la desolación y en la miseria. Ayudemos pues á nuestros hermanos con un pequeño óbolo, que contribuirá á hacer más llevadera su situación: nunca se ha de agotar en nuestra alma la caridad de Cristo, que es fecundísima; y aunque sean muchos los males y las necesidades que reclaman todos los dias nuestra cooperación, no hemos de dejar nunca de contribuir aunque sea en cantidad muy insignificante, al alivio de las necesidades de nuestros prógimos.

Desde esta fecha queda abierta en la Secretaría de este Gobierno Eclesiástico una suscrición para remedio de

las necesidades que se lamentan en la carta del Sr. Obispo de Orihuela.

León 19 de Junio de 1884.—Dr. Cayetano Sentís, Vicario Capitular.

Suscrición *para socorro de los inundados de Orihuela.*

	Reales.
Señor Vicario Capitular..	100
Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral.	100
D. José Mazarrasa, Canónigo..	20
» Juan Balanzategui y Olarte.	10
» Francisco Robles..	10
Suma..	240

DISPENSAS.

Han llegado de Roma las Dispensas matrimoniales de la lista 5.ª, que comprende las embancadas hasta el día 12 de Mayo último.

JUNTA DIOCESANA DE REPARACIÓN DE TEMPLOS DEL OBISPADO DE LEÓN.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 27 de Mayo último se ha señalado el día 10 del próximo mes de Julio á la hora de las doce de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de la obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de San Martín de esta Ciudad, bajo el tipo de presupuesto de contrata, importante la cantidad de 8.026 pesetas 77 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en

la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, en el Palacio episcopal ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma para conocimiento del público los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al adjunto modelo, debiendo consignarse préviamente, como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de 401 pesetas 33 céntimos en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha Instrucción.

León 13 de Junio de 1884.—*El Presidente,* Dr. Cayetano Sentís, Vicario Capitular.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de.......... enterado del anuncio publicado con fecha de...... de......... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de............ se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con extricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de........

(Fecha y firma del proponente.)

NOTA. Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio; advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se comprometa el proponente á la ejecución de las obras.

CRÓNICA PIADOSA.

—

SOLEMNE FUNCIÓN.

Lo fué ciertamente, y muy interesante la que se celebró el domingo próximo pasado en la Iglesia parroquial de San Feliz de Torío, con motivo de establecerse en ella el Apostolado de la Oración en alianza con el Santísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana, hubo misa de comunión, asistiendo á la sagrada Mesa numerosos fieles. A las diez, se expuso á la pública veneración un devoto cuadro del Sacratísimo Corazón, y acto seguido se celebró una misa solemne, predicando en ella el Sr. Director General de la Asociación, Deán de la Catedral, que por largo tiempo cautivó la atención de aquel devoto concurso, exponiendo las excelencias del *Apostolado de la Oración,* y los motivos en que ésta provechosa devoción se funda.

Por la tarde, se celebró una segunda parte de la función predicando tambien el Sr. Director sobre la forma en que se practica la devoción del Apostolado. Aquel piadosísimo vecindario oyó con viva emoción las instrucciones del orador, y respondió con tanta solicitud á sus exhortaciones, que no hubo apenas un feligrés sin alistarse en la Asociación, la cual quedó organizada el mismo día en los tres grados

Felicitamos al Sr. Director y enviamos la enhorabuena al fervoroso pueblo de San Feliz de Torío y á su digno Párroco.

La octava del Santísimo Corpus se está celebrando en la Catedral con gran solemnidad y no escasa concurrencia de fieles de ambos sexos. La capilla de música con acompañamiento de orquesta á la Misa y á la Reserva nada deja que desear: en la Dominica infraoctava predicó sobre el augusto misterio el Licenciado Sr. D. Bernardo Ortíz, Beneficiado de la misma Iglesia.

Las religiosas de la Purísima Concepción y las Agustinas

Recoletas celebraron tambien la función Sacramental muy solemnemente, habiendo sido oradores los Sres. D. Felipe Serrano, Beneficiado de la Catedral y el Dr. D. Marcelino Rivero, Canónigo Penitenciario.

La cofradía de San Antonio de Padua dedicó solemnes cultos á su ínclito Patrono, cuyo panegírico pronunció el Doctor D. Alejandro Rodríguez, Magistral de la Real Colegiata de San Isidoro. Despues de la Misa fué llevada en procesión la Imagen del Santo por las calles de costumbre.

El M. I. Sr. Deán, Director de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, ha dispuesto de acuerdo con el M. I. Sr. Vicario Capitular, una solemne novena en la Iglesia Colegial de San Isidoro.

Se dará principio á estos sol...mnes ejercicios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, el mismo día de su fiesta, 20 del corriente mes de Junio, comenzándose todas las tardes á las siete y media con la estación y el Rosario, que se alternará en los dias sucesivos con el Trisagio: seguirá la Corona del Santísimo Corazón, y acto contínuo el Sermón, que predicarán: Día 1.° Señor Dr. D. Luis Felipe Ortíz, Deán de la Santa Iglesia Catedral. Día 2.° Sr. Dr. D. Marcelino Rivero, Canónigo Penitenciario de id. Día 3.° Sr. Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Canónigo de la misma. Día 4.° Sr. Dr. D. Alejandro Rodríguez, Magistral de San Isidoro. Día 5.° Sr. D. Juan Sánchez, Canónigo de idem. Día 6.° Sr. Lic. D. Luis Alvarez, Catedrático del Seminario Conciliar. Día 7.° Sr. Dr. D. Santos Blanco, Catedrático del mismo. Día 8.° Rdo. P. Ramón Campla, de las Escuelas Pías. Día 9.° Señor Lic. D. Juan Rodríguez, Párroco de San Martín, Arcipreste del partido de León.

Todos los dias á las ocho de la mañana habrá Misa con armonium al Sacratísimo Corazón, ante su imagen, en la capilla de Santo Martino. El día 29 se celebrará la de Comunión general á la siete en la misma capilla.

Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á estos religiosos cultos.

ANUNCIOS.

—

EL PAPA Y LAS LÓGIAS.

Exposición literal y comentarios interesantes de la última Encíclica de S. S. León XIII sobre la Fracmasonería, por el Dr. D. Niceto Alonso Perujo, Pbro., Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.

PROSPECTO.

La notabilísima Encíclica, *Humanus genus*, de Su Santidad León XIII, es, sin duda, uno de los actos más importantes de su glorioso Pontificado, como lo prueba el movimiento que ha iniciado en todo el mundo católico, la profusión con que ha sido propagada en todas partes, la avidez con que ha sido leida y estudiada, y los artículos de los periódicos de todos los matices políticos en todo el mundo, sin contar otras cosas que no son de este lugar.

El Papa ha señalado el enemigo, ha manifestado el peligro, ha indicado los medios de combatirlo; veamos cuál ha de ser la actitud, y cuáles son los deberes de los católicos.

Creemos hacer un servicio á la Iglesia, procurando descubrir el verdadero sentido de la inmortal Encíclica, aclarando sus alusiones, explicando sus conceptos, manifestando los medios que León XIII propone para llevarla á la práctica; siguiéndola paso á paso, y haciendo notar su abundancia, profundidad y riqueza de doctrina, su admirable valentía, su previsión y sabiduría, y hasta sus bellezas literarias.

Forma un bonito volúmen impreso en papel satínado, con tipos claros y elegantes, y se vende á 10 reales en toda España. Los pedidos á D. Federico Domenech, Mar, 48, Valencia, acompañando su importe.

IMPORTANTÍSIMO. Los señores suscritores al *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*, ó á la *Summa Theologica* de Santo Tomás, tendrán derecho á una rebaja de 20 por 100.

—

Diccionario de Ciencias Eclesiásticas, teología dogmática y moral, Sagrada Escritura, Derecho canónico y civil, Patrología, Litúrgia, Disciplina antigua y moderna, Historia eclesiástica, Papas, Concilios, Ordenes religiosas, Cismas y herejías, Escritores, personajes célebres, arqueología, polémica, crítica, misiones, mitología, errores modernos, etc., etc., por D. Niceto Alonso Perujo y D. Juan Pérez Angulo, con la colaboración de otros muchos distinguidos eclesiásticos.

El más completo de los que se han publicado hasta hoy en España. Ha salido á luz el primer tomo, y la obra tendrá diez, en folio menor. Su coste total será *cuatrocientos cuarenta reales*.

Los Sres Curas Párrocos y Ecónomos que quieran proveerse de artículos de metal dorados y blancos para sus Iglesias, á precios muy arreglados, podrán encargarlos al sacristán de Nuestra Señora del Mercado calle de Herreros número 10 quien va á hacer un pedido á la fábrica antes de San Juan próximo.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA

Director de la Casa de Salud de Palencia

Permanecerá en León del 15 de Junio al 15 de Julio, Plazuela del Conde núm. 2, piso principal.

HORAS DE CONSULTA: Gratuita para los pobres de 4 á 6 de la tarde. Para las clases acomodadas de 10 de la mañana á la una de la tarde.

LEÓN: 1884.—Imprenta de los Herederos de Miñón.